

Premio Federico Prades para Jóvenes Economistas Fundación AEB

II Edición 2019/2020

Este premio es un reconocimiento a la contribución que Federico Prades realizó, desde el servicio de estudios de la AEB, al análisis económico y bancario.

La dotación del premio es de 20.000 euros.

Bases de la convocatoria 2019

- 1 El premio se concederá a un trabajo de investigación realizado por candidatos que deberán tener menos de 40 años a 31 de diciembre de 2019, tanto si se presentan a título individual como en equipo.
- 2 Se premiará un trabajo de investigación relacionado con la situación, evolución e internacionalización de la industria financiera en su sentido más amplio -entidades, mercados y autoridades- y el marco regulatorio que afecte la misma.
- 3 Los trabajos, que podrán ser presentados en español o en inglés, deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - Tendrán una extensión entre 25 y 100 páginas.
 - Deberán enviarse a la dirección de correo electrónico: premiofp-faeb@aebanca.es
 - La fecha límite para la recepción de trabajos de investigación será el 30 de octubre de 2019.
- 4 Las bases completas y la convocatoria pueden consultarse en la página web de la Asociación Española de Banca (www.aebanca.es). Se puede asimismo formular cualquier consulta a través de la dirección electrónica: premiofp-faeb@aebanca.es
- 5 El premiado o premiados deberán recoger el premio personalmente como condición *sine qua non* para su recepción y cumplir con las obligaciones establecidas en las bases del premio.
- 6 El Jurado emitirá su fallo durante el mes de febrero de 2020.